



DECRETO N° 5981

LAJA, Febrero 28 de 2012

VISTOS:

- 1.-Solicitud de Pedido N° 151 de fecha 27/02/2012 del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Memorándum N° 132 de fecha 09-05-2011 de Directora Admin. y Finanzas.
- 7.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 8.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de arrendar caseta sanitaria portátil, para uso en actividad "Cierre de Verano en Laja".

RESUELVO:

- 1.-**PROCEDASE:** bajo la modalidad de trato directo, el servicio de arriendo de una caseta sanitaria portátil con el Sr. Alberto Fabián Smith Rodríguez RUT: _____ por la suma de \$ 321.300.- impuesto incluido, por proveer, el arriendo de una caseta sanitaria portátil, para uso en actividad "Cierre de Verano en Laja", los días 01,02 y 03 de marzo, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.
- 2.-**ORDENESE,** el pago, habiéndose constatado que el servicio de arriendo fue prestado en conformidad según lo requerido, e imputese con cargo al subtítulo 22.09.999 Sp. 3 cc. 600322, del presupuesto municipal vigente año 2012.
- 3.-**REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL

(S)



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDE

(S)

JGD/MVG/jsr

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233